

MEMORIA DE ACTIVIDADES

AÑO 2007

ASOCIACIÓN FORESTAL DE SORIA
(Asociación de Propietarios Forestales de Soria)

Soria, junio de 2008

MEMORIA DE ACTIVIDADES

AÑO 2007

ASOCIACIÓN FORESTAL DE SORIA (Asociación de Propietarios Forestales de Soria)

Soria, junio de 2008

Señores socios:

Las actividades desarrolladas por la Asociación Forestal de Soria en el pasado año 2007, y de conformidad con lo aprobado por la Asamblea General de Socios de la anualidad anterior, han venido enmarcadas dentro de lo que es la triple línea de trabajo clásica de la Asociación: representación, información/formación y gestión, así como por el acuerdo de promover la ejecución de proyectos de interés para el desarrollo del sector forestal privado.

I. Representación:

En el espíritu de que la Asociación sirva de foro desde donde transmitir a la sociedad la opinión de los propietarios de montes, se ha tratado de mantener un buen nivel de actividad acorde con este objetivo, de modo que se garantizara un cierto grado de presencia de la misma en reuniones sectoriales, medios de comunicación, etc.:

A nivel internacional, el año 2007 correspondió con el período de cierre del proyecto “TECNOMED”, enmarcado en la iniciativa europea Interreg IIIB, y orientado a la implantación de las nuevas tecnologías en la gestión de los montes.

De igual manera, este año 2007 supuso el inicio de un nuevo período de fondos estructurales (2007-2013), en base al cual la Asociación ha establecido acciones de relación internacional en torno a temas de trabajo de interés para los socios, como la silvopascicultura, la micología y la problemática de la propiedad forestal.

A nivel nacional: el año 2007 supuso la consolidación de la línea de trabajo iniciada con el área de propiedad del Ministerio de Medio Ambiente, encaminada al inventario y tipificación de los montes procedentes de la Desamortización en la provincia de Soria.

Igualmente 2007 ha significado un importante acercamiento entre la Asociación Forestal y COSE, interesada en los trabajos de saneamiento de la propiedad forestal efectuados en nuestra provincia y en la viabilidad de su extrapolación al resto del territorio español.

No nos cansaremos de repetir que la aspiración final de todas estas acciones que venimos efectuando sigue siendo la consecución de una Mesa de la Propiedad Forestal, como órgano permanente que analice todos los temas referentes a la compleja casuística relacionada con la titularidad de los montes, si bien dicho trabajo aún requerirá cierto trabajo de sensibilización hacia las instituciones competentes, tanto nacionales como regionales.

Relacionado con este apartado de la representación a nivel nacional, queremos dejar constancia que se ha producido cierta ralentización en el trabajo iniciado a finales de 2006 junto con la Asociación Forestal de León y el Excmo. Ayuntamiento de Coca y relacionado con la demanda de una compensación por la labor descontaminadora de los bosques, y especialmente por su papel como sumideros de CO₂. Si bien es cierto que se cumplió uno de los objetivos de la creación de dicha plataforma, como era la labor de sensibilización hacia la sociedad, nos hemos topado con la dificultad de trasladar a la práctica de ese compromiso social por la labor descontaminadora de nuestros bosques. Se ha hablado incluso con empresas potencialmente interesadas en invertir en acciones de imagen ambiental, pero sin que a fecha de hoy dispongamos de resultados positivos.

Sin embargo, aunque se trate de una acción llena de incertidumbres, esta Junta de Gobierno vuelve a considerar oportuno el seguir defendiéndola.

A nivel regional:

Dentro de lo que es este capítulo referente al ámbito representativo de la Asociación Forestal debemos indicar que 2007 ha sido un año de renovación total de la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. Así, hasta finales del primer semestre del año pasado se vino trabajando con el equipo que había venido representando a la Junta durante los últimos nueve años, con quien se culminó incluso el 5 de junio de 2007, en Herrera de Soria, el acto formal constitutivo de la primera Junta Gestora de España.



Con el nombramiento de D. José Angel Arranz como nuevo Director General del Medio Natural, la Asociación confía en volver a alcanzar el grado de sensibilización logrado anteriormente, especialmente en asuntos tan estratégicos como el del saneamiento de las figuras de propiedad forestal.

En cuanto al modelo relacional en sí, y en base a las primeras reuniones y encuentros mantenidos con el nuevo equipo de trabajo de la Dirección General del Medio Natural, todo parece indicar que se va a mantener el apoyo a las asociaciones siempre supeditado al mantenimiento de líneas de trabajo, cuestión que entendemos favorecerá a organizaciones como la nuestra que desde tiempo han apostado por unas políticas de trabajo activas.

En otro orden de cosas se debe mencionar que siguen persistiendo una serie de logros arrastrados de tiempos pasados, como es el régimen de prioridad mantenido a los propietarios asociados en las líneas de ayudas del Plan de Forestación de Tierras Agrarias y de Gestión Sostenible, aunque ciertamente cada vez resulten menos determinantes.



Entrados en lo que se refiere a las líneas de apoyo a los propietarios forestales debemos destacar el pésimo funcionamiento de la línea de ayudas a la Gestión Sostenible de Montes en Régimen Privado, habiendo prácticamente desaparecido el presupuesto de una anualidad de la convocatoria de ayudas.

Se han trasladado repetidas quejas por el mal funcionamiento de estas ayudas, que confiamos contribuyan a evitar que situaciones como esta vuelvan a ocurrir.

A este respecto de las ayudas a la gestión sostenible de montes en régimen privado informamos que en la convocatoria de 2008 ya se mejoraron algunos de estos problemas sobre las que se había venido trabajando, como por ejemplo el desdoblar la línea de subvenciones en una de carácter más productivista y otra orientada más a la conservación; conseguir un trato igualitario para toda la región suprimiendo penalizaciones a provincias como la nuestra con menos población, y por tanto con menos expedientes presentados; abrir las líneas de ayuda al uso ganadero de los montes, antes cerradas a provincias con casuística de incendios a zonas como Soria, etc.

Siguiendo con lo que son las relaciones con la Junta de Castilla y León, indicamos a los socios que se nos ha ofrecido la posibilidad de traslado de las oficinas de la Asociación a la Ciudad de Medio Ambiente. Se está trabajando en la intención de conseguir unas condiciones favorables que permitan la materialización de ese cambio de sede y de que se pueda por fin alcanzar el sueño de poder disponer de un local en propiedad que se convirtiera en la sede o casa del monte privado de Soria.



Con CESEFOR se ha seguido manteniendo la habitual línea de colaboración, con continuos proyectos e intercambios mutuos. En julio de 2007 se participó en un encuentro sobre la sabina, en el cual CESEFOR planteó el interés en desarrollar una marca regional. Desde la Asociación se trasladó la oposición a esta estrategia, solicitando que el sello o marca, caso de hacerse, se efectuara con carácter provincial, para poder dar mejor reconocimiento a la singularidad de Soria para con esta especie. En esta temática de la sabina, hacemos saber a los señores socios que en el primer semestre de 2007, cuando la Asociación intentó inscribir el nombre “sabinadesoria”, ya recibió la oposición de la Junta de Castilla y León imposibilitando dicha inscripción.

A nivel provincial:

Se ha mantenido un contacto continuo con responsables y dirigentes de la provincia, a los que se les ha tratado de hacer llegar la problemática de los montes y

de sus propietarios. A este respecto, se pueden citar de innumerables las ocasiones en que nos hemos tenido que dirigir a uno u otro organismo.

Con el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria D. Carlos de la Casa, se han venido manteniendo reuniones periódicas para informarle del estado de situación de los temas que más nos venían preocupando, como por ejemplo el referido anteriormente por el mal funcionamiento de algunas líneas de subvención, la problemática de los topillos, las relaciones por lo de la Ciudad del Medio Ambiente...

Con la Excm. Diputación Provincial de Soria a través de la Sección de Agricultura se ha continuado con la estrecha relación mantenida desde siempre, acentuada en el último trimestre de 2007 con la preparación de un proyecto europeo orientado a la recuperación del uso ganadero de los montes.



Con los cuatro grupos de acción local, se ha seguido mantenido una estrecha línea de colaboración, reflejada en distintos campos, y que confiamos que en 2008 se acentúe con el desarrollo de algún programa de apoyo al saneamiento de las figuras colectivas de propiedad forestal.

Es de especial mención las alegaciones y recursos que se presentaron en de cara a promover el reconocimiento de las plantaciones trufas como líneas subvencionables por los grupos.

Con la Gerencia provincial de Catastro y con la Delegación Provincial de Hacienda también se ha mantenido una estrecha colaboración especialmente orientada a los procesos de saneamiento de la propiedad forestal y su implicación con las formas de tributación.

A nivel interno:

A nivel interno tuvieron lugar diversas reuniones de la Junta de Gobierno, siempre que se consideró conveniente adoptar acuerdos o cambiar puntos de vista sobre asuntos de interés para el devenir de la Asociación. De ellas se levantaron las correspondientes actas haciendo constar los acuerdos adoptados, quedando archivadas en los libros de la Asociación a disposición de los señores socios que deseen tener un conocimiento detallado de los mismos.

II. Información / formación:

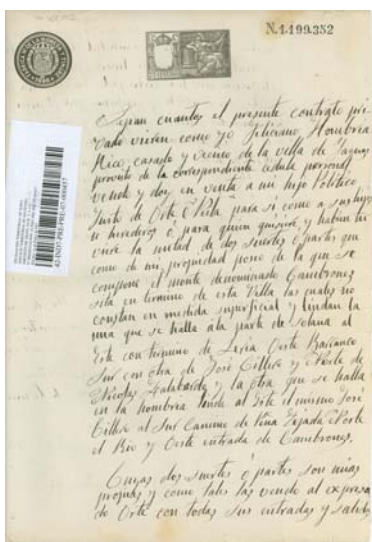


En este año 2007 se mantuvo el tradicional sistema de circulares, con el objeto de mantener al socio puntualmente informado de cuantos asuntos se consideraban de interés, y junto con el resto de Asociaciones Forestales de Castilla y León se mantuvo la edición periódica de la revista

FORESTALIS, de difusión gratuita para los socios, en la cual, junto con temas de actualidad, hemos ido suscribiendo artículos de opinión y de interés general de asuntos muy variados (propiedad forestal, fiscalidad, plagas, etc.).

Así mismo queremos indicar que ya se encuentran operativas las cuentas de correo electrónico que ofertamos de forma gratuita con el sufijo “@asfoso.org” en la intención de potenciar su uso como forma de comunicación con los asociados.

En lo que respecta a la formación, se ha continuado con el oscuro y esforzado trabajo realizado por nuestro equipo técnico explicando las posibilidades de desarrollo de fórmulas asociativas y agrupativas de los propietarios forestales.



La línea de trabajo de saneamiento de la propiedad forestal, calificada desde esta Junta de Gobierno como estratégica para la Asociación Forestal, sigue siendo bien acogida por los pueblos de la provincia, contándose ahora mismo con expedientes de regularización iniciados, en uno u otro estado de tramitación, en pueblos como Valdemaluque, La Póveda, Uceró, Espejón, Yanguas, Villabuena, Valdeavellano de Uceró, Muñecas, Barcebal, La Cuenca, Almajano y Recuerda.

III. Gestión:

La tercera línea de trabajo de la Asociación, esto es, ayudar al propietario a gestionar sus montes, es quizá la más conocida por los señores socios.

Como ustedes bien saben, desde nuestras oficinas venimos atendiendo multitud de consultas, bien personalmente, bien mediante llamadas telefónicas, y que absorben gran parte del tiempo de nuestro personal contratado.

Este servicio de consulta tiene su mayor apogeo en la época de solicitud de subvenciones. A este respecto, recordamos que de nuevo en 2007, para los expedientes tramitados desde la Asociación, se siguió aplicando el criterio de aplicar un porcentaje de retención o repercutir un fijo sobre cada expediente, en función de los casos y del trabajo desarrollado, con el objeto de sufragar en lo posible el coste que la consecución de los expedientes supone, manteniéndonos en la política de que sean los socios que más se benefician de la existencia de la Asociación los que más contribuyan a su mantenimiento, decisión ya adoptada en asambleas pasadas.

A este respecto, y vistas las necesidades de los socios, a lo largo de 2007 se efectuó un importante esfuerzo por mantener el nivel de contratación de personal, con 5 técnicos fijos además de la administrativo y otros dos técnicos en prácticas. Se considera que esta plantilla se ajusta bastante a las solicitudes de trabajo planteadas por los socios, por lo que el objetivo sería tratar de mantener dicha estructura.

Con respecto a la presencia en los pueblos y en las explotaciones de nuestros asociados, se considera que se ha mejorado significativamente el nivel de asistencia de anualidades anteriores.

Se vuelve a recordar la variedad y diversidad de trabajos efectuados desde la Asociación: tramitación de subvenciones, memorias técnicas, levantamiento de planos, peritaciones, planes cinegéticos, mediciones de madera...

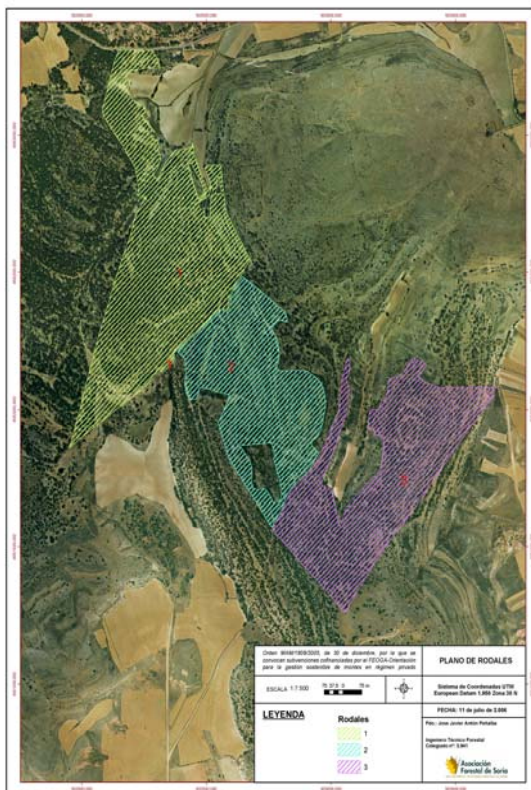
En este sentido, informamos que, de conformidad a lo acordado en anteriores Asambleas Generales de Socios, la Asociación procedió a constituir el pasado 15 de octubre de 2007 la empresa "Servicios Forestales de Soria", con el objeto de dar traslado a la misma de todas estas actividades de servicios y de ingeniería forestal, y dejar a la Asociación tan sólo para lo que se refiere a las acciones más relacionadas con el asociacionismo forestal.



Con la creación de la empresa se ha procedido a dar continuidad a la cuadrilla de trabajadores forestales de la que venía disponiendo la Asociación, con el objeto de tenerla a disposición de los asociados todo el año, y poderla especializar mejor en los trabajos típicos que requieren nuestros montes.

Así, parte del año la cuadrilla se beneficiará de los convenios y ayudas negociados, quedando a disposición de los socios a un precio muy reducido, y el resto del año, actuará como una empresa más, pero eso sí, aplicando un reducido margen de beneficio siempre que actúe para socios de la Asociación.

Relacionado también con el ámbito de la gestión, aunque por su amplio contenido con connotaciones sobre el resto del sector forestal privado, y por tanto enmarcable dentro del apartado denominado como desarrollo de “proyectos de interés para el desarrollo del sector forestal privado”, en lo que se refiere a 2007 han sido varios los asuntos destacables:



Por un lado, y en una clara apuesta por la necesidad organizativa de la Asociación de cara a poder conseguir el mayor valor añadido de los productos de los montes de los socios, se destaca la culminación del programa de gestión de explotaciones forestales, que permite a la Asociación llevar una gestión más moderna y organizada de los montes de los socios, con acceso a las principales variables de interés de sus montes.

También está ya disponible el módulo para los propietarios, que permite a cualquier asociado consultar vía internet el estado de sus fincas, con acceso a información cartográfica como espacios protegidos, catastro, fotografías aéreas, etc.

Por otro lado se debe mencionar la plena implantación del servicio de señalamiento y venta de madera, recibido con interés por los asociados.

El servicio de señalamiento permite conocer resultados exactos de la cubicación de los lotes de venta de la madera de los montes, independientemente de las especies.

En cuanto a las ventas, se ha avanzado mucho en la definición de sistemas de enajenación que permitan cumplir la premisa de obtener un buen precio por los productos, de saber que el volumen enajenado es el verdaderamente extraído del

monte, y de efectuar el mínimo daño posible sobre el regenerado. A este respecto queremos destacar la fórmula de venta de la madera clasificada por productos, ya sea en aserradero o en pista, corriendo la realización de trabajos y la selección de pies por parte del promotor.

En 2007 hicimos público el trabajo efectuado en años anteriores sobre inventariación y clasificación productiva de las choperas de la provincia y orientado a conocer el verdadero umbral productivo de este tipo de cultivo, con charlas en distintos puntos de la provincia.

Se considera que el trabajo realizado ha sido de gran interés, y que ha tenido una inmediata repercusión puesto que hemos detectado un incremento en las solicitudes de nuevas plantaciones.



claves para una correcta populicultura

IMPORTANCIA DE UNA ADECUADA PLANTACIÓN
El chopero es una especie adaptada a las zonas de alta montaña de la provincia de Soria, por lo que su cultivo debe ser planificado y gestionado de forma adecuada para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

LOS CUIDADOS NECESARIOS DE LA CHOPERA
El mantenimiento de una chopera requiere un seguimiento constante y adecuado, tanto en términos de riego, como de poda y protección contra plagas y enfermedades.

GESTIONAR ADECUADAMENTE LA MADERA
La explotación de una chopera debe ser planificada y gestionada de forma adecuada para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

De igual modo, el trabajo ha servido como documento de referencia para analizar la viabilidad de alcanzar convenios con entidades bancarias de cara a la solventar determinados problemas de financiación que esta actividad conlleva.

Por la Junta de Gobierno, a día 19 de junio de 2008, el Presidente:



Asociación Forestal de Soria
[ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS FORESTALES DE SORIA]

Fdo.: Maximiliano del Río Cornejo